



Instituto
de arte
contemporáneo

Carta abierta dirigida a los responsables políticos en Andalucía en favor de un Pacto Andaluz por la Cultura Contemporánea, apoyada por todas las asociaciones del arte contemporáneo.

Publicado 28-03-2012

El 20 de marzo de 2012, las asociaciones de profesionales del sector, Agentes Artísticos Independientes de Madrid, Asociación de Directores de Arte Contemporáneo de España, Consejo de Críticos y Comisarios de Artes Visuales, Consorcio de Galerías Españolas de Arte Contemporáneo, Instituto de Arte Contemporáneo, Mujeres en las Artes Visuales, Plataforma de Reflexión de Políticas Culturales, Unión de Artistas Visuales de Andalucía y la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales han firmado un documento donde instan a los partidos políticos con representación en Andalucía a que adquieran el compromiso de elaborar un Pacto Andaluz por la Cultura.

Este documento se ha dirigido a todos los responsables políticos en Andalucía y se ha enviado a todos los medios de comunicación una vez ha finalizado el proceso electoral.

Carta abierta del sector profesional del arte contemporáneo dirigida a los partidos políticos y a los medios de comunicación de Andalucía

Próxima la celebración de los comicios electorales en Andalucía, las organizaciones que articulan el sector del arte contemporáneo en nuestro país, junto a las asociaciones implantadas en Andalucía, se dirigen a los partidos políticos que concurren a las elecciones al Parlamento autonómico para manifestar su opinión acerca de la situación del arte actual en Andalucía y ofrecer su disposición a entablar, en el transcurso de la próxima legislatura, un diálogo constructivo y fértil sobre las políticas que afectan al desarrollo de la comunidad artística en Andalucía.

Ante la situación de deterioro de las políticas culturales que en el ámbito del arte actual se están produciendo en la comunidad andaluza, las organizaciones que suscriben este documento quieren poner de manifiesto que la falta de apoyo público al arte y la cultura está menoscabando un tejido artístico y cultural

construido con gran esfuerzo individual y colectivo a lo largo de los últimos 20 años.

En este periodo ha quedado demostrada la dimensión social y económica del arte y la cultura (aporta un 4% al PIB nacional) y además es una fuente importante de generación de empleo. Las mejoras y fortalecimiento del sector garantizan el derecho ciudadano de acceso a la cultura y además el sustento de numerosos autónomos y pymes que han logrado dar una gran solidez a un sector profesional de muy amplio alcance.

El arte genera empleo a artistas, comisarios, críticos, galeristas, fotógrafos, impresores, diseñadores de catálogos, transportistas de obras de arte, montadores, vigilantes, personal de limpieza... y además aporta una parte significativa de las actividades y contenidos que conforman la oferta de turismo cultural en nuestra Comunidad Autónoma.

La situación, compartida con el resto del Estado, se agrava más en Andalucía, donde el tejido cultural ha acusado de manera especial los sucesivos recortes que se han llevado a cabo especialmente en los ámbitos de la creación y difusión de las manifestaciones artísticas contemporáneas. El ejemplo más significativo es la erradicación del programa Iniciararte, puesto en marcha en 2006 con el objetivo de impulsar la creación y difusión del arte contemporáneo en Andalucía. Iniciararte ha pasado de disponer de un presupuesto de casi un millón de euros en su primer año, a contar con cero euros en la convocatoria del año en curso. Las instituciones culturales tampoco se han visto ajenas a estos drásticos recortes. El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo ha visto sucesivamente reducido su presupuesto hasta el extremo de contar en el ejercicio presente con sólo 350.000 €, destinados al programa expositivo. En los ámbitos de competencia municipal la situación tampoco escapa de esta desmesurada política de recortes y cancelaciones. En los últimos meses hemos asistido en diferentes capitales andaluzas a una sucesión de anuncios de suspensión de programas relacionados con las artes visuales. A ello se suma la indefinición, cuando no la parálisis, de centros dedicados al arte actual como el I+CAS de Sevilla.

Las asociaciones que aglutinan el sector en Andalucía defienden el diálogo como principio irrenunciable para articular y fortalecer los sectores del arte y la cultura actuales.

Reivindicamos nuestra participación activa en el debate y la construcción de un nuevo tejido sostenible para el arte y la cultura contemporáneos en el ámbito de lo público. Este proceso ha de formularse desde la profesionalidad y la responsabilidad compartida entre la sociedad civil y las instituciones.

DEFENSA DE UN PACTO ANDALUZ POR LA CULTURA CONTEMPORÁNEA

Los agentes culturales de Andalucía, así como las asociaciones de profesionales vinculadas con las artes instamos a los diferentes partidos políticos con representación en Andalucía a que adquieran el compromiso de elaborar y secundar un Pacto Andaluz por la Cultura Contemporánea que tenga en cuenta las prácticas contemporáneas, esto es: que determine unas líneas maestras en defensa de la cultura del siglo XXI, el patrimonio contemporáneo y la creación

artística actual en Andalucía. Ello significa construir un futuro irrenunciable, apostando con fuerte determinación por el presente.

La identidad de la Comunidad Andaluza se ha forjado a lo largo de los siglos gracias a la dedicación y entusiasmo de un brillante elenco de intelectuales, que generación tras generación han ido realizando aportaciones de extraordinaria calidad en todos los campos de las artes.

En los albores del S. XXI, Andalucía se puede enorgullecer de sus artistas, de su riqueza creativa y de su patrimonio. Un legado que, además de figurar entre los más destacados patrimonios de la humanidad, es una responsabilidad de todos los andaluces, que tenemos la obligación de tutelar y conservar para las futuras generaciones. Los profesionales de la cultura y los responsables políticos tenemos también la responsabilidad de su difusión y su puesta al alcance de toda la comunidad para su disfrute y enriquecimiento cognitivo.

Asimismo, tenemos la imperiosa obligación de incrementar tal patrimonio, de manera que realicemos una aportación a las generaciones futuras. Acorde con el legado entregado por nuestros antecesores, tenemos la obligación de fomentar el incremento de las colecciones públicas, la puesta en marcha de centros de creación contemporánea y estimular la producción artística desde la diversidad de espacios y formas en las que se genera el arte contemporáneo en nuestros días.

La Cultura Andaluza no puede estar expuesta a recortes presupuestarios constantes y vaivenes políticos que no hacen sino desestabilizar los logros anteriormente conseguidos. No se pueden seguir desarrollando planes puntuales de apoyo carentes de continuidad que no contribuyen al estímulo de la creación sino más bien a la inestabilidad del sector. Los profesionales del arte contemporáneo (hombres y mujeres críticos, artistas, comisarios, galeristas, directores de museos...) nos vemos expuestos siempre a la consideración de que la cultura es prescindible y

de que se trata de una frivolidad dedicarle recursos en tiempos de depresión económica, cuando consideramos que, precisamente, en estos momentos de dificultad es cuando más hay que apoyar la creación por la repercusión que ésta tiene en el avance de la sociedad.

Los andaluces debemos ser consecuentes con la responsabilidad que se nos ha encomendado y tenemos que ser capaces de acordar un Pacto Andaluz por la Cultura Contemporánea en el que colaboremos profesionales, políticos y usuarios. Un pacto andaluz que sea suscrito por todos y para todos. Creemos que es posible, más allá de ideologías o planteamientos, establecer un compromiso marco en torno a unas actuaciones continuadas e irrenunciables, de manera que no se vean condicionadas ante situaciones particulares, o intereses personales y fluctuantes. En Andalucía el apoyo a la cultura debe ser incondicional. Se lo debemos a tantas y tantos andaluces que han dado a conocer nuestro territorio y que han sentado los cimientos de lo que ahora somos. Para ello apelamos a la elaboración de planes estratégicos que apliquen las perspectivas de cambio planteadas en el programa Europa 2020, conforme con sus parámetros de

crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Para ello y como punto de partida proponemos adquirir los siguientes compromisos: 1º.- La constitución de una mesa de trabajo con carácter urgente para la elaboración y aprobación de un Pacto Andaluz por la Cultura Contemporánea. 2º.- La constitución de una comisión permanente formada por expertos independientes y representantes designados por las asociaciones de profesionales del sector para mantener un diálogo fluido y constante con los distintos gestores públicos. La mesa de trabajo deberá dotar de forma jurídica a dicha comisión y asignarle competencias, quedando expresamente perfiladas su composición y funciones, así como el reconocimiento de la participación vinculante de los profesionales de nuestro sector en los órganos de decisión dependientes de las instituciones públicas implicadas en la marcha del arte contemporáneo, con una presencia entre el 30 y el 50% tal como recomienda el "Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte Contemporáneo". 3º.-El compromiso de mantener reuniones periódicas con el objeto de consensuar acciones y planes culturales antes de su implantación además de supervisar su desarrollo posterior y evaluar resultados. 4º.- El compromiso de que los Museos y Centros de Arte existentes en Andalucía sean ejemplares en sus actividades y programación (en muchos de estos centros ya se aplica el "Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte Contemporáneo" y el Artículo 26 sobre arte y cultura de la Ley de Igualdad 3/2007 y esperamos que en un futuro próximo se haga extensivo a todos), que cuenten con unas asignaciones constantes y progresivas y que palien la precariedad y deficiencias que buena parte de dichos centros presenta en la actualidad. A este compromiso no habrían de sustraerse las instituciones que, aunque financiadas con fondos públicos, son gestionados desde la iniciativa privada. En este sentido sería necesario articular mecanismos que garanticen la transparencia y la aplicación de estas buenas prácticas mediante la inclusión en las condiciones concursales de procedimientos que las aseguren. Los poderes públicos habrán de velar, también cuando se apliquen estos modelos de gestión, por el cumplimiento de las obligaciones emanadas del documento de

buenas prácticas en cuanto al papel social de los museos y centros de arte. El mantenimiento de relaciones con artistas y comisarios basadas en las buenas prácticas profesionales que contemplen honorarios por los servicios prestados y el respeto a los derechos de autor y la atención al contexto artístico local mediante programas de fomento de la producción, educativos y de formación y atención a los distintos públicos y sus segmentos son objetivos del documento suscrito por el sector que resultan irrenunciables independientemente de cuál sea el modelo de gestión de los centros. 5º.- El compromiso de poner en marcha unos planes de formación para dotar a los andaluces de las herramientas para el conocimiento y la comprensión del arte y la cultura contemporáneos, estableciendo acuerdos entre las Consejerías competentes (Cultura y Educación)

Este documento ha sido redactado y firmado el día 20 de marzo de 2012 por:

Agentes Artísticos Independientes de Madrid

Asociación de Directores de Arte Contemporáneo de España

Consejo de Críticos y Comisarios de Artes Visuales

Consortio de Galerías Españolas de Arte Contemporáneo

Instituto de Arte Contemporáneo

Mujeres en las Artes Visuales

Plataforma de Reflexión de Políticas Culturales

Unión de Artistas Visuales de Andalucía

Unión de Asociaciones de Artistas Visuales